

CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V.

Ciudad de México, a 9 de enero de 2023.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Reforma número 255, Mezzanine,
Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc
06500, México, Ciudad de México

Asunto: Aviso de amortización anticipada total voluntaria de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra CADU 18.

Hacemos referencia al programa de colocación de certificados bursátiles autorizado a **CORPOVAEL, S.A.B. DE C.V.** (el “**Emisor**”), por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante el oficio número 153/11288/2018 de fecha 15 de febrero de 2018 (el “**Programa**”) y al título que ampara la emisión de certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra CADU 18 (el “**Título**”) y los “**Certificados Bursátiles**”) emitidos por el Emisor al amparo del Programa, en donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Los términos utilizados con mayúscula inicial que no sean nombres propios o vocablos de inicio de oración que no se encuentren definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Título.

En particular a lo solicitado establecido en la Sección denominada “*Amortización Anticipada Voluntaria*” del Título, por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el día **23 de enero de 2023**, se llevará a cabo la amortización anticipada total voluntaria de los Certificados Bursátiles.

Las cantidades correspondientes se liquidarán mediante transferencia electrónica, a través de Indeval, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.



Corpovaél, S.A.B. de C.V.
Pedro Vaca Elguero
Apoderado